

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30378 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos y de lo Mercantil de Segovia anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número Sección I declaración concurso 0000400/2012 referente al concursado " Gráficas Ceyde, Sociedad Limitada" se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día veinticuatro de octubre próximo a las diez horas en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en Segovia, Calle San Agustín, 26.

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.- Tienen derecho a asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Segovia, 3 de julio de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130045529-1